



A.C. Escuela de Fútbol MB
Matrícula IGJ N°1460
Yowen N°2479 (9410)
Ushuaia, Tierra del Fuego

Ushuaia, 8 de enero 2025

Sra. Vice Intendente de Ushuaia
Dra. Gabriela MUÑIZ SICCARDI
Municipalidad de Ushuaia

Ref. Nota N°2773/2017:
Solicitud de Predio para Asociaciones

Por medio de la presente la institución de referencia solicita, tenga a bien autorizarnos y tener la posibilidad de tomar vista del expediente que contiene la nota referida, con la cual tramitamos en el año 2017 la posibilidad de ser adjudicatarios de un lote dentro del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia.

Motiva esta solicitud, la necesidad de nuestra institución de poder encontrar una base para construir un espacio abierto a la comunidad, apropiado para la práctica deportiva bajo techo, con el esfuerzo y la colaboración de nuestros asociados, quienes podríamos hacer posible arribar a tal vital fin.

Por lo pronto le requerimos se nos permita generar una estrategia conjunta que posibilite ubicar e implantar un proyecto de arquitectura y la planificación, que contemple el cerramiento de algún lote y la construcción de un futuro gimnasio.

Si nos da la oportunidad de recibirnos en una reunión, estaríamos en condiciones de mostrarle dicho proyecto, en el término de 45 días para su presentación.

El espacio será apto para la práctica de las disciplinas que practican nuestras niñas, niños y adolescentes, principalmente el fútbol, con la futura posibilidad de incorporar el handball y el hockey pista, e iniciar así el camino a la solución tan demandada por nuestra institución.

En sintonía con la gestión, respecto de dar oportunidades a la educación formal deportiva, creemos que es un momento oportuno para buscar soluciones en conjunto al problema de la falta de infraestructura en la ciudad, lo cual en nuestro caso, redundaría en contribuir a la construcción de un gimnasio propio para 375 ciudadana/os del club y establecer lazos de mayor arraigo e identidad desde lo social.

Hemos sido concebidos como asociación civil para fortalecer y contener socialmente a nuestros 125 deportistas, y entendemos que desde la gestión que Usted representa hay coincidencia con muchos de nuestros principios y valores, creemos que es momento de poder rescatar los espacios sociales de construcción civil como son los clubes.

Los clubes creemos que practicando deporte las y los jóvenes de nuestra comunidad van a mejorar varios aspectos de su vida personal y social, los beneficios que otorga la práctica deportiva en las y los niños en cualquiera de sus especialidades, potencia la creación y regularización de mejores hábitos, estimula la higiene, la salud y la responsabilidad como ciudadanos de bien.

Sin más que agradecer su constante apoyo a los clubes de la ciudad, aprovechamos para saludarla atenta y cordialmente.

Quedamos a la espera de su respuesta.

Alejandra E. ALONSO
PRESIDENTA
AC. Escuela de Fútbol MB

2901 48-3121

2901 65-5893

escueladefutbolmb@gmail.com

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	10 ENE. 2025 Hs. 12:24
Numero:	9 Fojas: 1
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	
Nancy Patricia PEREZ Responsable Coordinación y Despacho CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	